

LIBERACION

REVISTA CENTROAMERICANA DE VANGUARDIA

Octubre de 1935

PRINCIPALES COLABORADORES

EN COSTA RICA —Mario Sancho, Otilio Ulate, Abelardo Bonilla, Juan del Camino, Dr. Jorge Vega Rodríguez, Antonio Zelaya, José Marín Cañas, Dr. Eduardo Fournier Quirós, León Pacheco, Dr. Clodomiro Picado, Guillermo Padilla Castro, Carmen Lyra, Fausto Coto Montero, Dr. Antonio Peña Chavarría, Jenaro Valverde, Julián Marchena, Lic. Luis Demetrio Tinoco Castro, Joaquín Vargas Coto, Julio Padilla, Moisés Vincenzi, Manuel Segura, Dr. Carlos Sáenz Herrera.

EN EL EXTERIOR.—Manuel Ugarte, Vicente Lombardo Toledano, Miguel Sánchez de Tagle, Germán Arciniegas, Juan Marinello, Francisco Zamora, Humberto Tejera, Jorge García Granados, Xavier Icaza, Ramón Grau San Martín, Alejandro Carrillo, Luis G. Nuila, Roberto Hinojosa, Alfonso Guillén Zelaya.

DIRECTOR:

VICENTE SAENZ

Toda correspondencia debe dirigirse al Apartado Postal 1575

SAN JOSE, COSTA RICA

SUMARIO DE ESTE NUMERO

NOTAS EDITORIALES.—Nuestro nivel es más o menos semejante al de Abisinia en materia de concesiones.—¡Carretera Interamericana, Tratado de Comercio, Canal de Nicaragua, Contrato del Caucho, Tratado Bryan-Chamorro, Protocolo Oreamuno-Hughes!.....

No viaje a Costa Rica quien no tenga dinero

¿Centro América independiente?..... *Jorge García Granados*

Las estaciones inalámbricas, obsequiadas por México, van cayendo en poder de la Tropical Radio Corporation.....

—No puede rechazarse la justicia social... *Ernesto Renán*

—El Socialismo no pregona ideas igualitarias..... *José Stalin*

El movimiento socialista debe apoderarse de la infancia

Horario contemporáneo

El liberalismo sólo da derecho a que se eleven los pudientes y los notables... *Conde H. de Keyserling*

La Iglesia y la Universidad en la Independencia

El 15 de Septiembre es un termómetro que gradúa la tristeza del pueblo costarricense

Cómo se nos van de las manos los millones

—El desequilibrio entre la realidad social y económica y las viejas fórmulas políticas..... *Abelardo Bonilla*

Las Leyes Agrarias de Costa Rica y el punto de vista socialista

Lecciones de Economía en cuestiones agrarias

Las Cooperativas de Consumo..... *Ramiro Botello Medina*

—En qué consiste la concepción materialista de la historia

Introducción a un estudio sobre el liberalismo centroamericano

La probidad del Presidente Jiménez Oreamuno..... *Julio Padilla*

Empresas asociadas de la Bond and Share Company en América Latina

—La evolución política de Costa Rica como la ve un extranjero..... *Mephisto*

Una nueva víctima en las fauces de Ubico. El sopor de Centro América

Mujer pobre..... *Clementina Suárez*

Washington, meca inevitable de los políticos nicaragüenses

Somoza sucesor de Sacasa

Empréstitos y Concesiones

Los arbolitos de la Good Year

LIBERACION

REVISTA CENTROAMERICANA DE VANGUARDIA

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, OCTUBRE DE 1935

NÚM. 2



NOTAS EDITORIALES

Nuestro nivel es más o menos semejante al de Abisinia en materia de concesiones

En su discurso pronunciado en Mobile, Alabama, el 27 de octubre de 1913, dijo el Presidente Woodrow Wilson, entre otras cosas: "Habéis oído hablar de concesiones otorgadas a capitalistas extranjeros en América Latina. Jamás oiréis hablar de concesiones a capitalistas extranjeros en Estados Unidos."

"Las naciones que se ven obligadas a otorgar esos privilegios, están expuestas a que los capitalistas extranjeros dominen en sus asuntos domésticos: una condición nacional de inferioridad que siempre es peligrosa y que puede llegar a ser intolerable. Lo que esas naciones necesitan es su liberación del tutelaje ejercitado por las empresas explotadoras norteamericanas y extranjeras en general".

Quando las agencias imperialistas de publicidad se refieren a países que todavía no han llegado a un intenso desarrollo industrial, suelen presentar a esas naciones como a tribus semibárbaras a las cuales debe llevarse, humanitariamente, filantrópicamente, un poco de civilización. Empléase esta táctica emocionante, sea con fines preconcebidos de penetración económica o de conquista por medio de las armas, sea para llevar sensacionalismo a las páginas de los periódicos asociados. Esto último, sin embargo, es lo excepcional, porque detrás de las agencias informativas están los grandes intereses económicos que necesitan materias primas, campos de labranza, pozos petroleros y otras fuentes naturales de riqueza, indispensables para robustecer el poderío de los Estados conquistadores.

Patéticos son el caso de Abisinia, el de Persia, el de Manchuria, el de vastas regiones territoriales a todo lo redondo del planeta. Y patético es también, infortunadamente, el caso de algunas de nuestras miopes democracias en América Latina. Para desgracia de los débiles, si bien resulta con frecuencia falso el concepto de los fuertes en lo que atañe a civilización y a cultura, sí puede en cambio decirse que son

pueblos inferiores los que, en tratándose de relaciones económicas, todo lo entregan por impreparación o cobardía de los gobiernos.

De esas relaciones económicas, de ese intercambio de contratos entre los materialmente poderosos y los que aún viven en el régimen agrario, cuando no surge la colonia venimos a parar en la concesión, en el empréstito leonino, en el convenio humillante que sólo beneficia a la empresa extranjera, incorporada en el territorio de la potencia cuyos súbditos o ciudadanos obtuvieron el privilegio excepcional.

Conocido es lo de Persia, forzada a tratar con la Royal Dutch & Shell Company la explotación petrolera de casi tres cuartas partes de su territorio. Conocida es la tragedia de Manchuria. Y conocido es también lo de Abisinia, que para defenderse de los voraces imperialismos combinados de Italia, Francia e Inglaterra, creyó necesario comprometer el cuarenta por ciento de la subtierra del imperio a intereses de la Standard Oil que controla la familia Rockefeller. En esta concesión la Standard queda facultada para extraer durante setenta y cinco años petróleo, nafta, oro, plata, platino y otros metales preciosos del subsuelo etíope. Pero en el mismo contrato queda establecido que de esas explotaciones el régimen imperial recibirá un porcentaje no menor del veinte por ciento; y se agrega, además, que los concesionarios tendrán que invertir la suma mínima de sesenta millones de dólares en sus distintas empresas.

Cuando como consecuencia del conflicto con Italia el Emperador abisinio, Haile Selassie, ha hecho ver que tuvo que transar con la Standard Oil precisamente para defender a su patria, demostró este hombre de la selva africana que tiene más visión de estadista que muchos licenciados y doctores hispanoamericanos. Y al no respaldar el Presidente Roosevelt la concesión de la Standard, y al salir todas estas combinaciones forzadas a la luz pública, sabe el mundo, por lo menos, que Abisinia está haciendo todo esfuerzo para que sus dominios queden libres de la explotación y de la tutela de las potencias insaciables.

Por su parte el Shah de Persia acaba de reducir la concesión de la Royal Dutch, amenazando con declararla nula si no se aceptan las nuevas condiciones que él propone. Y exclama lleno de fervor patriótico: "Actualmente las condiciones generales del mundo son de tal naturaleza, que ninguna persona o compañía puede privar a una nación de sus legítimos derechos; menos aún esclavizarla, basándose en documentos que algún tiempo atrás fueron firmados por presión imperialista, por ignorancia o por error. Entre la esclavitud del capital extranjero y el comunismo, prefiero el comunismo".

*
* *

En cambio acá en Hispano América, si se exceptúan aquellas naciones como el Uruguay, Argentina y México en donde la mentalidad de los hombres de Estado ha salido del medioevo, seguimos en pleno retra-

so, creyendo todavía que los collares de vidrio de los conquistadores valen más que el oro entregado ingenuamente por las razas aborígenes a los tripulantes de las carabelas de Colón. Y no tenemos siquiera la excusa de los persas ni de los etíopes, ni la resistencia ejemplar de los manchúes, ni el patriotismo inflamado de Haile Selassie que se enfrenta con ejemplar resolución al ataque de los poderosos ejércitos fascistas.

No nos queda entonces el derecho de imaginarnos que somos superiores a los chinos, ni a los persas, ni a los africanos de Abisinia. Hemos entregado nuestras mejores riquezas, nos hemos convertido en tributarios del capital monopolista, hemos firmado, en fin, concesiones tan fuera de la civilización y de la época, que bien servidos estaríamos con quienquiera capaz de defender nuestras riquezas, en lugar de galonados militares o de sabios leguleyos de bufete en lo alto del poder.

Allí está nuestro contrato de petróleo con la compañía Amory, que felizmente pudo rescindirse gracias al fallo de un árbitro extranjero. Allí están las concesiones a la United Fruit Company y las de la Bond & Share, tanto aquí como en Guatemala, en Nicaragua, en Colombia, en Cuba, en Venezuela y en otras de las naciones hermanas. Allí está la concesión otorgada en 1911 a Brown Brothers & Seligman por los Chamorros granadinos, en la que todo quedaba en poder de los concesionarios durante noventa y nueve años. Allí están, en resumen, tantos otros contratos que efectivamente nos presentan ante el mundo como tribus en estado de barbarie.

Pero era de esperar que ya Costa Rica, con su prestigio de país avanzado, no incurriera de nuevo en semejantes errores. La realidad ploclama, sin embargo, que a merced de los hombres que lo gobiernan, el país no sale todavía del siglo diecinueve, pues acaba de firmar el Ministro de Fomento un convenio para la siembra, explotación y exportación de árboles de caucho en gran escala, convenio que posiblemente no hubieran suscrito los etíopes, ni aun con el pretexto de poner en jaque a los imperialismos antagónicos.

De acuerdo con las cláusulas del aludido contrato, el feliz mortal John Byron Ingle Bingham no se compromete a nada. Calcula, solamente calcula, que tendrá que gastar en sus empresas 400 mil dólares. Y por el hecho de hacer este simple cálculo, el señor Bingham quedará exento de todo tributo por el término de veinte años que dura la concesión. Podrá importar y exportar semillas, vástagos, árboles de caucho, caucho crudo o cualquier otro producto de la misma planta sin hacer pago fiscal alguno. Se le exime, por añadidura, del pago de toda contribución presente o futura, creada o por crearse, cualquiera que sea el nombre con que se la designe, sea impuesto nacional, municipal o de cualquiera otra naturaleza que exista o pueda existir sobre tales plantaciones. Y como si eso no fuere bastante para demostrar que don Juan Vásquez de Coronado era más estadista que sus descendientes, se libe-
ran también de todo pago las propiedades muebles o inmuebles de los

concesionarios y todas las entradas que produzcan las operaciones del negocio. Por supuesto, y esto iría de "ñapa", el señor Bingham tendrá derecho de importar, durante todo el término del contrato, libres de todo impuesto de aduanas, muellaje o de cualquiera otra clase, todas las maquinarias, equipos, materiales y accesorios que junto con las semillas y los vástagos sean necesarios para el establecimiento, mantenimiento y operación de las plantaciones.

Naturalmente que el dichoso contratista adquiere el muy formal compromiso de dar ocupación a operarios y a trabajadores costarricenses, cuando a su juicio los del país tengan iguales condiciones de aptitud e idoneidad que los extranjeros; y promete, algo es algo, que para estimular el desarrollo de plantaciones de caucho por los nativos, suministrará al Gobierno los vástagos y semillas que Bingham tenga en exceso una vez sembradas sus arboledas.

Los datos anteriores, tomados literalmente del convenio, son tan elocuentes que no vale la pena seguir transcribiendo el resto del articulado. Nuestros altos funcionarios consideran que el contrato es aceptable, porque si alguna semilla le sobra al concesionario, éste queda comprometido a ponerla en manos del señor Secretario de Fomento; y porque, si los costarricenses son idóneos, encontrarán trabajo en las tierras que el señor Bingham proyecta cultivar.

Decimos mal, no el señor Bingham, sino la compañía que él forme, incorporada en Boston, en Nueva York o en Chicago. Si no pudiese el referido caballero organizar su propia sociedad anónima, la cláusula novena lo faculta para traspasar su espléndida concesión a "The Good Year Tire and Rubber Company". Si con esta empresa le falla el negocio, puede entonces el señor Bingham entrar en arreglos con "The Good Year Rubber Plantations Company", de acuerdo con la misma cláusula. A su vez, una u otra de estas poderosas compañías, la que adquiera el contrato, queda desde luego facultada para traspasar posteriormente los derechos adquiridos a la persona o empresa que a bien lo tenga, de modo que de intermediario en intermediario puedan beneficiarse e ir ofreciendo en almoneda la concesión costarricense unos cuantos "financistas" extranjeros de alta envergadura.

Si todo falla, si el negocio no se lleva a cabo, si los árboles no se siembran y el señor Bingham fracasa, el Gobierno no podrá exigirle indemnización de ninguna clase, ni hacerle cobro alguno, ni pedirle explicaciones. En realidad el contratista sólo está a base de derechos. Y derechos cotizables, que bien los quisiéramos unos cuantos costarricenses para convertirlos en dinero salvador, pero que no podríamos solicitar ni negociar, porque implican un infame zarpaso a la riqueza pública que ha de ponerse algún día, con el auxilio del Estado, al servicio de las clases trabajadoras.

*
* *

Moverán algunos la cabeza con pesimismo, porque no conciben la posibilidad de una científica estructuración económica del país, acos-

tumbrados como están a la anarquía en que ha venido a parar el régimen llamado liberal que nos gobierna. Pero deben llegar a la conclusión los de la vieja escuela, como se hallan convencidos los enemigos del "dejar hacer", de que sí puede el Estado dirigir la economía en tal forma que los propios costarricenses exploten las grandes riquezas que la Naturaleza nos brinda.

En el caso concreto la solución anti concesionaria es más factible, si se toman como base las palabras del Presidente de la República, en las cuales explica que la siembra del caucho no tiene riesgo alguno, que los mercados son firmes, que la conservación de las plantaciones no requiere gastos posteriores y que al país se le ofrece, por lo tanto, una brillante oportunidad para mejorar su balanza de pagos con este nuevo renglón de exportaciones.

Siendo como deben ser verídicas las afirmaciones del señor Presidente, lo lógico es que una industria tan próspera no caiga en poder del capital monopolista extranjero; que el oro que produzca el caucho no se quede en poder de accionistas que viven a muchos miles de kilómetros de Costa Rica; que no nos atemos las manos como lo hemos hecho con la United Fruit Company; que no haya desigualdad fiscal entre los de afuera y los que aquí viven; que venga, si quiere, el capital de otros países, pero que no goce de ventajas especiales ni se libere de contribuciones que tienen en cambio que pagar los costarricenses, como ocurre con los cafetaleros nacionales que tributan, en distintas formas, muchas veces más que la poderosa compañía que explota nuestra zona atlántica y que ha podido atrapar también feraces tierras del Pacífico.

Pero todo eso requiere que el Estado disponga de medios para impulsar la nueva industria, dirán los timoratos. Pues bien, el señor Bingham cree que tendrá que invertir aproximadamente cuatrocientos mil dólares. ¿Hemos llegado a tal extremo de impotencia que por cuatrocientos mil dólares de probable inversión tengamos que firmar concesiones tan absurdas como la del caucho? Es indudable que no. Costa Rica, organizando su economía, puede impulsar ésta y otras industrias, dando así trabajo y oportunidad de mejor vida a centenares de hombres que hoy están sufriendo indecibles penalidades, y que irían gustosos a la selva con ánimo de mejorar su suerte; pero no a coger el paludismo por un salario de hambre que a la postre, como siempre ha sucedido en estos casos, ni a ellos ni a la patria les ayuda a salir de apuros.

La cuestión es que los gobiernos sepan hacia dónde van, que se guíen por un plan estructurado, que comprendan que ya su misión no puede seguir siendo la de cuidar el orden y cobrar impuestos indirectos para cubrir gastos administrativos. Con organización, con técnica, con estímulo para los de adentro, no volverá a repetirse el caso lamentable de las carreteras que nos han costado cuarenta millones de colones hasta el 31 de julio último, y que se pudieron haber construido con menos de quince millones, al precio que hoy cobran por kilómetro empresarios

costarricenses. En otras páginas de este mismo número ofrecemos a los lectores las estadísticas del costo de carreteras y el total de kilómetros construidos, como una comprobación de que no debemos seguir creyendo que de otras naciones ha de venirnos la salvación, sino de la forma en que sepamos organizar nuestras finanzas y dirigir nuestros trabajos.

Si en esto de las carreteras hubieran podido terminarse mil ciento setenta kilómetros en lugar de cuatrocientos veintisiete; si se han gastado cuarenta millones de colones en vez de catorce millones y fracción, lo que deja una pérdida neta a la República de veintiséis millones de colones; si hemos tirado, por falta de técnica, por exceso de confianza en compañías explotadoras extranjeras, por desorganización, tan fuerte suma, es penoso imaginarse que cuatrocientos mil dólares obliguen al Gobierno a firmar el absurdo contrato que solicita el señor Bingham, y que no pueda disponer el Banco del Estado de las cantidades necesarias para refaccionar a los particulares o para importar por su cuenta la semilla de una planta que, según dice el Presidente, aumentará en grandes proporciones la riqueza nacional.

Suspense se queda el ánimo cuando estudia uno estas cosas y cuando ve que el Gobierno aprueba convenios como el que arriba queda comentado. Es doloroso imaginarse que haya todavía costarricenses, hombres cultos, hombres preparados, que no sientan temblor en la mano al firmar semejante clase de documentos. Razón tienen los extranjeros cuando nos consideran inferiores y vienen a reírse de nosotros. Ya es tiempo de que nuestros gobernantes se pongan a la altura del siglo veinte, que den pasos de hombres y no de niños, que con los ojos muy abiertos sepan lo que firman y por qué lo firman. Así los empresarios que nos caen del exterior con proyectos en tal forma ofensivos que ni siquiera debieran discutirse, comprenderían que Costa Rica salió definitivamente de la etapa semibárbara.]

¡Carretera Interamericana, Tratado de Comercio, Canal de Nicaragua, Contrato del Caucho, Tratado Bryan-Chamorro, Protocolo Oreamuno-Hughes!

Hasta la fecha no ha sentido nuestro país la intervención militar del imperialismo norteamericano, como en Haití, Santo Domingo o Nicaragua. Por eso suele decirse en Costa Rica que no hay tal imperialismo. Sería inútil tratar de convencer a los que niegan la realidad palpable, algunos por falta de estudio de estas cuestiones, otros en afanoso empeño de congraciarse con Washington. Pero aquí están en lo económico, para demostrar cómo es de elocuente esa realidad palpa-

ble, la United Fruit Company, la Tropical Radio Corporation, la Bend & Share Company y demás empresas anglosajonas que nos tienen acogotados. Sus accionistas sólo saben de oídas que existe Centro América, cuando reciben periódicamente las jugosas utilidades que produce el llamado capital suscrito.

Sin embargo, tal vez ahora empiecen los costarricenses a abrir los ojos, pues el ocho de octubre en curso, en la misma página, publicó el diario **La Tribuna** tres noticias que deben hacernos pensar hondamente en los peligros que corre esta pequeña república: establecimiento en nuestra propia capital de una oficina de ingeniería que tendrá a su cargo los trabajos de la Carretera Interamericana, con ingenieros del Departamento de Caminos de Washington y con expertos en diplomacia y en finanzas, tales como E. W. James, John F. Flick, Thomas A. Jones, Tucker Brown y George Peck; representación ante el Gobierno de Costa Rica relacionada con el Canal de Nicaragua; prisa inexplicable para que los diputados sancionen el contrato que pondrá la industria del caucho bajo el control absoluto de "The Good Year Tire and Rubber Company", o de cualquiera otra de las compañías vinculadas a los intereses de ese gran pulpo extranjero del hule, que no satisfecho con solicitar toda clase de exenciones, pide también al Gobierno prohibición terminante de sembrar en el país otra semilla de caucho que no sea, precisamente, la que tan aprovechada firma tiene en monopolio.

Ojalá comprendan nuestros conciudadanos que todos estos peligros de absorción imperialista están íntimamente ligados, desde el traspaso de nuestras feraces tierras del Pacífico a la United Fruit Company, con la complicidad criminal de algunos capitalistas criollos, hasta los proyectos que ahora se discuten después de haberse aprobado el contrato del atún. Desearíamos que nuestras palabras fuesen leídas con un alto espíritu de patriotismo por los hombres que tienen el poder en sus manos. Sería lamentable que no entendiesen, por irresponsabilidad, por chatura mental, lo que hay en el fondo de toda esta maniobra, no obstante la elocuencia de los hechos. Quisiéramos que vieran con lucidez nuestros hombres públicos, usando bien del sentido de la vista, y que oyeran con claridad estas frases de alarma, empleando debidamente sus oídos, porque todo se viene de golpe y sería ya difícil que la trama del dominio extranjero nos siga envolviendo sin que podamos percibirlo.

Tomen nota los diputados, tomen nota los hombres de gobierno. No se trata de construir el Canal de Nicaragua, como no se trató tampoco de ejecutar dicha obra en diciembre de 1934, al pedir el diputado norteamericano Vinson una erogación con ese objeto. Lo que se pretende es que Nicaragua y Costa Rica definan su actitud frente al Tratado Bryan-Chamorro de 1914 y frente al Protocolo Oreamuno-Hughes de 1923. Y que la definan favorablemente a los intereses imperialistas, de modo que el Golfo de Fonseca quede asegurado como base naval de la escuadra del Pacífico. En lo que atañe a la carretera

antes llamada panamericana y ahora interamericana, bien sabemos todos que es una obra estratégica del citado Gelfo de Fonseca al Canal de Panamá. Y recuerden también los costarricenses esta otra advertencia: detrás de la Carretera Interamericana están la Good Year y la Ford Motor Company, quienes han ofrecido tomar un alto porcentaje de los bonos del empréstito que necesitarán los gobiernos centroamericanos para construir este nuevo callejón de Dantzig.

*
* *

¿Van, pues, nuestros pobres pueblos a financiar la costosísima estructura de una obra imperialista, en su propio daño, con el cebo de un millón de dólares que ofrece Washington para la construcción de puentes? ¿Vamos, entonces, los esquilados costarricenses a contratar un nuevo y gravoso empréstito extranjero, sin tener siquiera una indispensable red nacional de caminos para el desarrollo de nuestra economía? ¿Vamos, en resumen, a proteger con una carretera peligrosa los movimientos militares de la potencia anglosajona? ¿Y seremos tan torpes, por añadidura, que nos pongamos voluntariamente en las garras de las compañías explotadoras que con el pretexto del caucho, y con instrucciones de la Casa Blanca, vienen a tender las redes de la conquista y a convertirnos en lacayos y en esclavos de sus intereses?

Sería lamentable que los llamados a defender a su patria, desde los puestos que ocupan, no se dieran cuenta de lo que ocurre. Los hechos, debemos repetirlo, no pueden ser más elocuentes. Tras de una propuesta de tratado comercial que nos ataría económicamente a los Estados Unidos; tras del contrato del atún; tras de la entrega del Pacífico a la United Fruit Company; tras de insinuaciones constantes para centralizar nuestras ventas de café en el mercado norteamericano; tras de todo eso, ¡Canal de Nicaragua, Carretera Interamericana, Contrato del Caucho, reconocimiento del Tratado Bryan-Chamorro y del Protocolo canalero Oreamuno-Hughes! El peligro, por lo tanto, es grave. Piensen los costarricenses en la situación de su país, y no se pongan a averiguar si en algunos de estos negociados hay cláusulas que autoricen la intervención. ¡Tampoco las hubo en los Tratados de Washington de 1923, que don Ricardo Jiménez hizo aprobar con voces de amenaza, para venir a denunciarlos diez años más tarde, porque a la postre se dió cuenta al grande hombre de que sí lesionaban aquellos pactos la soberanía de Centro América!

No se diga de nuevo, como se dijo a la sazón al que esto escribe, que tocamos la campana grande del patriotismo. Los hechos demostraron que estábamos en lo cierto, como lo estuvimos al combatir la ignominiosa entrega de la soberanía costarricense estipulada en el Protocolo Oreamuno-Hughes, por el que la República compromete sus derechos en el Río San Juan, la Bahía de Salinas y **aquella porción del territorio nacional que sea conveniente y necesaria** para la construcción

y protección del canal en nuestra frontera norte. Esta cláusula sirvió para que un gran internacionalista venezolano escribiera en **La Reforma Social**, edición de marzo de 1923: "El Presidente de Costa Rica debe ser juzgado y condenado como un transgresor y como un traidor".

Nosotros no diríamos que se trata de transgresiones ni de traiciones. Nos basta con pedir a nuestro Gobierno que estudie a fondo estos problemas y que tenga por sabido y por averiguado que amparados al caucho, y a la Carretera Interamericana, y a los contratos que se nos proponen, haya o no cláusulas intervencionistas, están medio a medio, acechando a su presa, los tentáculos voraces del taimado imperialismo norteamericano.

*Sabedlo, soberanos y vasallos,
Próceres y mendigos:
Nadie tendrá derecho a lo superfluo,
Mientras alguien carezca de lo estricto.*

Salvador Díaz Mirón

No viaje a Costa Rica quien no tenga dinero

El caso penosísimo de Rafael Alberti y de María Teresa León, dos altos valores de la literatura española contemporánea, se presta a muy hondas reflexiones en lo que se refiere a nuestra cultura. Corría parejas el prestigio de Costa Rica con el de las más civilizadas naciones, por el alto plano intelectual en que se nos ha venido poniendo, por las prácticas democráticas de que hacemos gala, por el respeto que aquí se profesaba a lo que suele conocerse con el nombre de libertad.

Confiados en tan honrosa tradición hacíanse las mejores ilusiones por conocer-nos la escritora y el poeta hispanos. Y sus ilusiones, sus ansias de llegar a este remanso, fueron avivadas por lo que oyeron en México, en Cuba, en su propia patria y en otros países recorridos en su gira cultural. De Centro América sólo pensaban visitar El Salvador y Costa Rica, en donde estaban seguros de que se les recibiría comprensivamente, sin el riesgo de exponerse a lo que en Guatemala se expusieron Manuel Ugarte, Lombardo Toledano, Víctor Raúl Haya de la Torre.

Por desgracia para nosotros, los cálculos de Alberti y de María Teresa León resultaron equivocados. Tal vez les habría ido mejor en el feudo de Ubico, como agasajados estuvieron en la tierra de Somoza, mientras que en la capital salvadoreña se les puso presos; y nuestro erudito Presidente don Ricardo Jiménez, miembro de la ex Real Academia de la Lengua, hizo rodear el avión en que llegaban estos dos mensajeros de la España nueva con diez policías uniformados, para que no intentaran traspasar los límites prediales de la Pan American Airways Corporation.

Desconcertados mostrábase el poeta y la escritora. ¡Apenas diez minutos podían estar en la Costa Rica democrática! ¡Diez minutos: el tiempo que se detiene el avión en los terrenos de una compañía extranjera!

No faltó quien afirmase que hubo de por medio intrigas diplomáticas, pues que andan todavía por estas Américas algunos representantes del viejo régimen español. Pero como esto es difícil averiguarlo, nos concretamos al hecho, al atentado en sí mismo y a las declaraciones presidenciales del siguiente día.

El señor Jiménez pretendió explicar su actitud, diciendo que las leyes son para que se cumplan; y agregando que entre los requisitos legales para ingresar al país existe el de que los viajeros deben venir provistos de dólares para que no sean carga de la sociedad.

La explicación parece ser de nivel más bajo que el procedimiento policíaco que tanto nos deshonra, porque no tiene derecho nadie de imaginarse, menos aún de proclamarlo a grandes voces, que vengan un Einstein o un Alberti, un Waldo Frank o un Fernando de los Ríos a quedar debiendo en los hoteles. Si vienen es seguro que lo hacen por un afán de investigación, de estudio, de conocimiento de estos pueblos, y no a explotarlos ni a dejar fama de morosos. Los que vienen con muchos dólares para gastos imprevistos no son intelectuales, ni son artistas, ni son gentes avanzadas: responden al estigma de cazadores de contratos leoninos; en otras palabras, son sabuesos de concesiones.

Da pena imaginarse lo que a estas horas estará publicándose en el exterior con motivo del incidente a que nos hemos referido. Y mayor será el bochorno por nuestro retroceso cultural, cuando salgan también a la estampa las palabras con las cuales quiere aminorar su descrédito el Presidente de la República.

LIBERACION se siente obligada a hacer constar cuánto lamenta lo ocurrido, doliéndose de que Costa Rica deje de ser lo que se afirma que fue: Atenas resurrecta, para convertirse por dictadura presidencial en una Fenicia contemporánea.

¿Centro América Independiente?

Por JORGE GARCIA GRANADOS

(Especial para LIBERACION)

Acaba de celebrarse en el istmo un nuevo quince de septiembre. Pero, en medio de la falsa alegría protocolaria, creo que es deber de los hombres sinceros hacer examen de conciencia y preguntarnos: ¿qué significa para nosotros esa independencia?, ¿cómo la obtuvimos?, ¿qué efectos produjo en el devenir colectivo?, y ¿hasta qué grado la disfrutamos y somos dignos de ella los centroamericanos de la generación actual? El pequeño ensayo que sigue contiene mi punto de vista respecto a las cuestiones enunciadas. No es una respuesta definitiva, pero sí un bosquejo de nuestra vida política, tema de meditación que ofrezco a los hombres de estudio de los cinco jirones de la antigua patria.

LOS PROBLEMAS DE LA COLONIZACION ESPAÑOLA

Las raíces sociales y económicas de la independencia no se encuentran en el período inmediatamente anterior a ella. Es claro que corrientes ideológicas y hechos políticos determinados vinieron a propiciar en el momento oportuno la ruptura de los lazos que ligaban a las colonias con la metrópoli; pero el conflicto, hondo e irresoluble, quedó planteado desde el momento de la conquista y duró en potencia tres centurias, hasta llegar al dramático desenlace en los principios del siglo diecinueve. Para encontrar las fuentes del movimiento emancipador necesitamos, pues, remontarnos hasta los fenómenos coloniales que dieron origen a las sociedades hispanoamericanas.

El elemento humano que compuso los nuevos establecimientos españoles puede catalogarse, como en toda colectividad, en explotador y explotado; y sin embargo no fué de divergencias entre estos dos factores sociales de donde surgió la chispa del conflicto, pues las masas han sido y son todavía, en muchos de nuestros países, resignado rebaño siempre sumiso a las clases directoras de la sociedad. La lucha se entabla, cruel y despiadada desde un principio, entre los amos, los poseedores. Por una parte vemos al caballero de conquista, que ha ganado la tierra con sus afanes guerreros, que la ha regado con su sangre, y que pretende establecer en las nuevas colonias un sistema feudal y esclavista que lo remunere en poder y riqueza de sus afanes batalladores. En el lado opuesto está la autoridad real; es decir, el Estado, con sus Virreyes, sus Gobernadores, Tesoreros, Factores, Veedores, Audiencias, Jueces Visitadores; o sea, con la formidable maquinaria de que dispone el poder para imponerse a las inquietas manifestaciones del individualismo rebelde. El temor perpetuo de la corona es que los conquistadores "se alcen con la tierra". Desde los primeros tiempos se suceden los asesinatos, se multiplican las conspiraciones y se llega aun a la guerra civil, como en el Perú. Colón regresa de su tercer viaje cargado de cadenas; Cortés muere en desgracia y olvidado; Núñez de Balboa y Gonzalo Pizarro acaban en el cadalso; los hermanos Contreras en el desastre de una sublevación obscura; nadie está libre de un proceso, ni de la muerte, porque las denun-

cias llevan día a día, al rey y a sus consejos, la alarma respecto a los planes de los conquistadores.

El hecho escueto es éste: los españoles avecindados en las colonias aspiran a formar una aristocracia dominadora y consideran injusto y tiránico cuanto se opone a sus aspiraciones. Nuevos intereses económicos los hacen apartarse de la metrópoli y sentirse individuos de otra colectividad. Continúan siendo españoles, pero españoles de América y ya no de España. Su enemigo natural es precisamente el español de España que por merced del monarca, y sin conocer siquiera el país en que el americano vive, le disputa la hegemonía en ese país, le arrebató las prebendas, las encomiendas y demás fuentes de riqueza.

En la primera época otro factor viene a complicar la lucha entre ambos contendientes. Es el elemento humanitarista, que combate en favor de los indígenas oprimidos y logra obtener el apoyo del gobierno de la metrópoli, por lo menos en cuanto a éste interesa rebajar el poder de la naciente aristocracia. Generalmente los imperialismos todos han provocado esporádicas y aisladas rebeldías en hombres generosos, miembros de la colectividad oprimida; pero no existe en la historia defensor más tenaz de los vencidos que Fray Bartolomé de las Casas, ni movimiento mejor organizado que el que él encabezó. No cabe en una síntesis como ésta hacer detenido análisis de las Nuevas Leyes, ni estudiar si los esfuerzos del ardoroso fraile tuvieron en favor de los indios la efectividad que él hubiera deseado. Intento nada más precisar el resultado social que corresponde a tales actividades y al amparo que el gobierno les prestó. La legislación de Indias, al prohibir la esclavitud y sobre todo al arrebatar al colonizador la perpetuidad en el goce de las encomiendas, lo deja a merced del poder metropolitano y le resta enorme importancia como clase dominadora.

Y así vemos formarse y perpetuarse a la casta criolla de raza española, explotadora del indígena y de la naciente clase mestiza, pero a su vez supeditada al poderío de la clase peninsular. Y durante trescientos años se suceden las intrigas por la hegemonía. Las gobernaciones, los cargos de justicia, los empleos administrativos, las dignidades eclesiásticas, son continuo y enconado objeto de disputas. Y es comprensible que mientras más se multipliquen las generaciones y mientras más arraigo tomen en el país las antiguas familias, los criollos vayan aprendiendo a no reconocer otra patria que aquella en que nacieron, a sentirse ligados a ella y en fuerza de verla como algo muy propio, a considerarse sus únicos dueños. De ahí que su sentido de justicia y su nacionalismo se exacerbaban, al contemplarse postergados y humillados por quienes, no por ser de su sangre dejaban de ser extranjeros; sobre todo cuando el pecado original que mutilaba esfuerzos y aplastaba capacidades consistía precisamente en el hecho de haber nacido en un país al que otros, sin más méritos que venir de lejos, podían gobernar y explotar a su antojo.

Este malestar se vió agravado en el curso de los siglos por la política económica de España, al aprovechar el oro de las minas y el producto de las gabelas con que cargaba a las colonias, para mezclarse en aventuras europeas que a éstas no interesaban y para sostener un boato cortesano del que no disfrutaban. En cambio, la impotencia militar y sobre todo marítima de España, las dejaba solas para defenderse de los ataques de corsarios y piratas, verdadero azote del comercio y la navegación de la joven América.

Agreguemos a todo ello los monopolios, las cortapisas al libre trabajo y al libre cambio y los abusos que toda dominación trae consigo y comprenderemos cuán preparado estaba el terreno, hacia fines del siglo dieciocho, para hacer germinar en él la simiente de un esfuerzo liberador.

LOS IDEALES DEMOCRATICOS

Los fenómenos sociales, de profunda raigambre física, biológica y especialmente económica, necesitan siempre el revestimiento, el orden y sobre todo la justificación que les presta el factor ideológico. Intimamente ligados como están los hechos de una cultura, las modalidades morales, intelectuales, artísticas, jurídicas, políticas, deben evolucionar en correspondencia con las necesidades de la vida colectiva. Las masas perciben confusamente esas necesidades, pero no pueden expresarlas ni darles forma, y es por ello indispensable que el intelectual y el artista, más comprensivos, más sensibles, las capten, las concreten, las eleven también, hasta llevarlas al plano del altruismo y del pensamiento puro, y las conviertan por fin en un símbolo accesible a todo el mundo, en un ideal.

Así fué como los filósofos del siglo dieciocho, ante el choque de intereses de la nobleza rural y de la nueva burguesía manufacturera, se sintieron envueltos en el malestar ambiente, analizaron y comprendieron las desigualdades e injusticias del antiguo régimen y reaccionaron contra ellas, proporcionando a los pueblos la doctrina democrática, fundamento de la revolución francesa.

Ante la propaganda de los teorizantes las colonias de España se conmovieron, unas en mayor grado que otras, pero a todas alcanzó el soplo libertador. No podía ser de otro modo puesto que la nueva ideología venía a responder a las ansias que durante tres siglos se habían ido acumulando en el alma americana y a prestar un espíritu y una disciplina al sentimiento de rivalidad del criollo contra el peninsular.

El reino de Guatemala vivía profundamente aislado del mundo. Las muchedumbres iletradas, fanáticas, indolentes, arrastraban su miserable existencia ajenas a toda inquietud, dominadas por el clero, oprimidas por el gobierno, explotadas por el pequeño círculo dominador. A ellas ni siquiera llegaría el estruendo de la disputa entre españolistas y criollos, conservadores y avanzados, **gazistas y cacos**. Un puñado de aristócratas liberales y unos cuantos miembros de la clase media—profesionales, sacerdotes y artesanos acomodados—constituyeron entre nosotros el elemento de la revolución. Y ésta nunca pasó de murmuraciones de alcoba (veleidades conspiradoras ferocemente castigadas por el despótico Bustamante) o de arrebatos retóricos intrascendentes.

Pero llegaron un día los despachos relatando que México, que tanto ha influido en nuestra vida política y social, había proclamado el plan de Iguala; y entre la Nueva España y la Nueva Granada, independientes, el pequeño reino guatemalteco quedaba convertido de hecho en una imposibilidad histórica. Y así fué como un buen quince de septiembre, un grupo de criollos entusiastas y de peninsulares malhumorados nos declaró nacidos a la vida nacional. El fragor de los petardos celebró el magno dón que la sangre de Hidalgo, de Allende, de Morelos, de Mina y de los soldados bolivarianos había conquistado para nosotros.

HAN PASADO MAS DE CIEN AÑOS

La aristocracia criolla no disfrutó largo tiempo de sus prebendas. Con poco arraigo en el pueblo, dividida por cuestiones teóricas, se encontró inerte ante la acometida de la clase media, impelida por el ansia de poseer. Los mestizos, impetuosos, batalladores, acaudillados por hombres fuertes como Francisco Morazán o Rufino Barrios (El idealista Morazán es, por supuesto, superior a Barrios, el verdugo. Pero aunque disímiles en procedimientos políticos, la tendencia social de su actividad fué similar.), supieron enfrentarse a la clase directora y la vencieron, la despojaron, la persiguieron y la diezmaron, hasta lograr su aniquilamiento como casta privilegiada. Hoy en día los miembros del antiguo grupo criollo, para conservar los restos de sus riquezas, han aceptado la dirección de sus tradicionales enemigos y unos

y otros constituyen en Centro América la actual burguesía poseedora, que explota la miseria del pueblo y la ignorancia del indígena.

Pero esta clase poseedora no es libre, ni soberana, ni siquiera dueña absoluta de privilegios, ni aun dominadora, como no lo fueron los criollos antes de la independencia. Hoy, después de más de cien años, vivimos otra vez en plena era colonial. El capitalismo, que en el último tercio del siglo diecinueve comenzó a adquirir determinante influencia en los destinos del mundo, ha llegado a convertirse en nuestros días en señor todopoderoso de la vida social. Sobre los pueblos débiles, pequeños, pobres o de riqueza incipiente, el sistema capitalista ejerce la dictadura en su forma más corrompida, más brutal: el imperialismo.

El imperialismo es un fenómeno esencialmente económico que en su actividad política puede recorrer todas las gamas de las opresiones: sistema de "zonas de influencia", semi-protectorados, protectorados o coloniaje puro y simple. En Centro América el imperialismo actúa de acuerdo con el primero de estos métodos, quizás el más injusto —por hipócrita— y el que más desgraciada hace la condición de los pueblos que lo sufren. Un estado colonial goza de los beneficios legislativos que los partidos de avanzada pueden lograr para las clases explotadas en los parlamentos de la metrópoli; tiene el derecho de queja contra los malos funcionarios y cuenta con muchas otras armas para defenderse de la inhumanidad capitalista. Pero, ¿qué recurso le queda a un pueblo que cuando intenta hacer llegar la protesta de su carnecida miseria a las naciones patrocinadoras de quienes lo agarrotan, oye como única respuesta: eres libre, soberano, defiéndete por ti mismo? Y al amparo de esa ficticia independencia consume el capitalismo su feroz labor: inversionismo (empréstitos, actividades bancarias, industriales, etc.); expansionismo comercial con tendencia al monopolio de los mercados sometidos; leoninas concesiones agrícolas y mineras, son los tentáculos con que aprisiona a nuestros agobiados pueblos.

Así pues, al cabo de más de cien años de nuestra independencia, sólo hemos cambiado de amo, y en vez de lograr la libertad hemos caído a la condición más baja, más degradada de las sociedades humanas: somos colonias económicas del imperialismo norteamericano, sin prerrogativas, sin derechos, privados hasta de la facultad de hacer oír la voz de nuestro dolor.

Monopolios fruteros, de transportes, de industria eléctrica, sistemas bancarios, todo está en manos del capitalismo yanqui y bajo el ala de su poder se guarecen también las empresas capitalistas europeas y el raquíto capitalismo nacional.

El imperialismo en sus fines de absorción económica, sigue una política definida e inflexible: hacer de los mandatarios centroamericanos humildes servidores, mediante el cohecho, la amenaza o la imposición descarada; fortalecer las tiranías-gobiernos fuertes, como les llaman— y perseguir y aplastar a las organizaciones que intentan abrir los ojos a los pueblos, para que éstos comprendan que más vale mil veces la muerte, luchando por la libertad y el derecho de gozar el fruto del propio trabajo, que la humillación de vivir despotizados por sátrapas ignorantes y crueles y explotados por empresas cuya voracidad puede tan sólo parangonarse con su impudicia.

Cuando por esos medios, que podríamos llamar suavemente convincentes, no consigue el imperialismo su objeto, sabe recurrir a otros francamente coercitivos. Y entonces lo vemos patrocinar y financiar revoluciones, respaldar golpes de estado, sancionar cuartelazos, imponer presidentes, o por fin, echando a rodar la hipocresía, desembarcar marinos en nuestro suelo, para perseguir la rebeldía de un Sandino.

Por fortuna los hechos sociales no obedecen a la voluntad humana y ante el determinismo de la historia los despotismos locales o imperialistas, habrán muy pronto de retroceder para ceder el paso a formas sociales más acordes con la evolución económica del mundo. Pero si los pueblos que padecen la opresión no ponen nada de su parte para emanciparse, si no saben reaccionar ante la explotación y la ignominia, el proceso liberatorio será más largo y escabroso.

¡Que los intelectuales, la clase media y los trabajadores centroamericanos, que forman todos una sola clase proletaria, adquieran en esta hora trágica la conciencia de su deber! ¡Que abandonen la actitud pasiva y egoísta que dejan de ser el rebaño dócil y esquilado, que se vuelvan contra sus falsos guías, sus asesinos y sus dominadores y les hagan sentir el heroísmo de un pueblo que despierta; en una palabra, que los centroamericanos aprendan a luchar para poder ser dignos del derecho de vivir!

Las estaciones inalámbricas, obsequiadas por México, van cayendo en poder de la Tropical Radio Corporation

Centro América ha entregado a intereses norteamericanos sus más importantes medios de comunicación, tales como los servicios inalámbricos, los teléfonos y los ferrocarriles.

Nos encontramos, entonces, a merced de compañías concesionarias, a su vez respaldadas por la fuerza imperialista de la gran potencia anglosajona.

En lo que atañe a comunicaciones inalámbricas pudo haberse iniciado una era de acercamiento entre estos pueblos, aprovechando las estaciones que México obsequió a los cinco gobiernos hace diez años justamente. Pero fué en tal forma hostil a la instalación de dichas estaciones el régimen que imperaba en Washington en aquella fecha, que nuestros timoratos mandatarios sintieron con el ánimo suspenso ante el regalo inesperado de la nación mexicana.

La hostilidad al respecto de la Casa Blanca puede comprobarse con las declaraciones que a fines de 1926 hizo el Secretario de Estado, Kellogg, y con las que no tuvo escrúpulo en dar a la publicidad el Presidente Coolidge el 8 de enero de 1927. Rezan textualmente las citadas declaraciones:

"El régimen que impera en México ha desafiado y continúa desafiando a los Estados Unidos ocasión tras ocasión, llegando al extremo de obsequiar estaciones inalámbricas a las repúblicas de Centro América, con objeto sin duda de restarnos simpatías en esas naciones. Pero estamos dispuestos a conseguir que México no nos humille más con su proceder intolerable".

Nada tiene de extraordinario, por consiguiente, que Nicaragua no hubiese instalado la estación; que en Honduras cayera un Ministro de Fomento por haber escrito una carta al representante diplomático de la república azteca, en la que externaba su deseo de que llegara y se hiciera funcionar la mencionada difusora; y que el Presidente Ubico de Guatemala la haya traspasado, con instrucciones precisas del imperialismo que lo sostiene, a la Tropical Radio Corporation, la poderosa firma detrás de la cual se esconden las compañías bananeras y otras empresas imperialistas que explotan a las inermes repúblicas centroamericanas.

Problema es el esbozado que debe preocupar hondamente a los hombres de vanguardia, capaces de escudriñar el porvenir de estos pueblos. Y mayor ha de ser la preocupación, si se recuerda que los periódicos publicaron recientemente la noticia cablegráfica de que Honduras — que por lo visto optó a la postre por instalar el obsequio de México — acaba de hacer también el traspaso de la infortunada estación a la ya referida Tropical Radio Corporation, bajo el gobierno entreguista del General Tiburcio Carías Andino.

No puede rechazarse la justicia social

Lo que declamó la burguesía contra el absolutismo monárquico y contra la nobleza hereditaria, puede hoy declamarse con mayor razón contra la plutocracia existente.

No me explico cómo aquellos que admiten el 89 pueden rechazar en justicia la reforma social.

No hay una sola objeción contra los socialistas que no se pueda hacer también contra los constituyentes, padres del individualismo.

ERNESTO RENAN

El Socialismo no pregona ideas igualitarias

El socialismo no puede edificarse más que sobre la base de un desarrollo impetuoso de las fuerzas productoras de la sociedad; sobre la base de abundancia de productos y de mercancías; sobre la base de una vida satisfactoria para todos; sobre la base de un crecimiento impetuoso de la cultura, porque el socialismo no significa depresión de las necesidades individuales, sino su ampliación y su desarrollo al máximum.

Los escritores que defienden al capitalismo falsean estas ideas, al suponer que con elementos de abundancia no se puede concebir el socialismo, como falsean también la verdad al atribuirle ideas igualitarias y afirmar que tiende a dar un solo nivel a las necesidades y capacidades de los hombres.

Pero los socialistas no pueden ser responsables de la ignorancia o de la mala fe de esos escritores aliados del capitalismo.

JOSE STALIN

El movimiento socialista debe apoderarse de la infancia

El conflicto irlandés estuvo por espacio de treinta años a estudio del Parlamento, el cual adoptó finalmente una resolución. Al instante se sublevaron los oficiales del ejército, resolviéndose el asunto, en realidad, a sangre y fuego.

Sólo existe una forma de evitar la repetición de los acontecimientos de Irlanda: consiste ella en apoderarnos de la infancia, criando una nueva generación educada en el socialismo. Ello provocaría en este país un movimiento socialista lo suficientemente arrollador como para desconcertar la resistencia de la clase propietaria. De no ser así, la empresa habría de llevarse a cabo por la enérgica determinación de una minoría resuelta como ha ocurrido en Rusia.

Convenceos, empero, de que la cosa deberá realizarse de una manera o de otra: la actual situación no podrá prolongarse durante mucho tiempo.

Yo he pasado ya de la edad militar; pese a ello, todavía podría atacárseme con gases o incendiárseme mi casa. Los viejos no se encuentran exentos de los riesgos que se imponen a los jóvenes; como véis, hablo con el sentido exacto de la responsabilidad.

G. BERNARD SHAW

Horario Contemporáneo

Por LUIS G. NUILA

(Especial para LIBERACION)

EL CUARTO PODER

Un mapa de la libertad de la prensa en América — para no ir hasta Europa— tendría excepcional interés no sólo para los estudiantes de Geografía Política sino para quienes viven atentos a las nerviosidades de la columna mercurial de nuestro tiempo. Y pondríamos con nota púrpura a la República Argentina en donde se acaba de expedir decreto reglamentando las noticias que salen al exterior, y haciendo que los periodistas hablen en pura fábula, que es lo que sucede siempre en los países de régimen dictatorial. Sufre y padece mengua el Cuarto Poder, —así llamado por algún ironista que antes pudo ser catedrático de derecho constitucional— y en todos los rumbos han sonado voces reprobatorias que propenden a convencer al Gobierno que preside el excelentísimo Sr. General Justo, para que, haciendo honor a su apellido, deje que las ideas circulen y se muevan como los peces en ese gran acuario de cristal que se llama la curiosidad contemporánea. Tarea penosa se echa sobre sus espaldas el Ejecutivo, al convertirse en censor automático de las noticias y los hechos, retrotrayéndonos a la época en que la palabra, al pasar por los filtros inquisitoriales, quedaba tan exprimida, tan mísera, que más parecía alma en pena que fruto y esplendor del entendimiento. Los legalistas aducirán que hay un texto de la Constitución que se opone a ponerle cortapisas a la idea, que es tanto como decir que se le tuerce el cuello al cisne.

El "New York Times", al hacer un comentario de disposición tan falta de originalidad, puntualiza muy bien cuáles son aquellas noticias que agradan a los Gobiernos que en Hispanoamérica se consideran infalibles, omnímodos, omniscientes; y bien es verdad que se podrían citar nombres de periodistas venales que han sabido llenarse bien la hucha, vociferando las excelencias de tal presidente y diciendo las hipérboles de mayor envergadura sobre los regímenes que saben pagar a sus turiferarios, sobre todo aquellos que son de exportación.

IBARRA EN EL DESTIERRO

Por no haber querido conocer la verdad —pues él mismo confiesa que al intentar asumir la dictadura en Ecuador, "influyeron en mi determinación la violencia y el haber sido engañado"— el jurisconsulto José María Velasco Ibarra, que fué Presidente del Ecuador, se encuentra ahora saboreando el pan sin levadura del destierro. Pero lo curioso del caso es que ha sido el ejército, con sólo fruncir el ceño, el que lo derribó en menos que se firma un decreto. Verdad es que él no es hombre de armas tomar, como los generales Ubico, Juan Vicente Gómez, Martínez Hernández, Justo o Trujillo, y que por eso mismo carecía de vinculaciones para no dejarse tumbar; y como siempre ha sido esclavo de sus palabras —porque tiene comezón continua

para hablar— el señor Velasco Ibarra pretendía hacerle un nuevo remedio a la Constitución de su país, y parece que fácilmente cayó en la trampa que sus “amigos” le pusieron para hacerlo dar un paso en falso y tomar la sartén por el mango. Cuando se le ha invitado a que diga quiénes fueron los que lo hicieron su víctima, se ha conformado con hacer una declaración que es realmente conmovedora, rehusándose por hoy a dar los nombres de sus victimarios: “Un violento afán de reforma radical basado en datos falsos y la fatalidad, me hizo precipitarme sobre las bayonetas y quedé vencido por mí mismo”.

ESAS PENSIONES

El Congreso de Costa Rica acaba de aprobar el proyecto de cancelación de 145 pensiones y se propone entrar de lleno al estudio de un problema que afecta, profundamente a la burocracia de aquel país. No puede negarse que aunque en Costa Rica siempre se ha disfrutado de una paz que permite llevar plácidamente la vida, al amparo de un gobierno patriarcal —“Don Cleto”, “Don Ricardo”, como familiarmente dicen allá a sus presidentes— no han tenido, como en Cuba, por ejemplo, que recompensar con dinerillos del Erario a los héroes o a sus deudos. De modo que no pueden deplorar la presencia de zánganos en la colmena del presupuesto, ni el vocabulario burocrático tiene términos como los de “una botella”, “una garrafa”, “una garrafitita”, con que en cierto país de esta América de hamaca y de choteo se da en llamar a ciertos puestos públicos que son imaginarios y que otros llaman canongías, prebendas, o pensiones “por servicios prestados a la Patria”.

EL JAPON A LA VISTA

Se sigue hablando de la penetración japonesa en América, inclusive los Estados Unidos, y del estudio que los técnicos de la economía han hecho de los mercados atrapables, y hasta se insiste en que algunos países han suscrito tratados de comercio y navegación. Andán de por medio el azúcar y el tabaco cubanos, las maderas preciosas, las materias primas de la farmacoepa, las pesquerías, los juguetes, las perlas que artificialmente se producen y hasta lámparas eléctricas que se han vendido en U. S. A. a precios más bajos que los de casa, habida cuenta de que la mano de obra japonesa puede competir con cualquier salario mínimo.

“La Crónica”, de Lima, hace estas consideraciones dignas de saberse: “En el Perú asume también extraordinarios caracteres la infiltración japonesa, en particular en nuestra riqueza agrícola y en parte muy apreciable de nuestro comercio mayorista y minorista. Los productos japoneses hacen una fuerte competencia a los nacionales en nuestros mercados. Los súbditos japoneses desplazan a los obreros peruanos, en distintas actividades, acentuando la desocupación”. Y es que los japoneses son actualmente los hombres de negocios más agresivos y bastará dar el nombre de uno de sus magnates, de Kagami Kenkichi, Presidente de la Yusen Kaisha, la máxima empresa marítima del Lejano Oriente.

MADARIAGA EMBAJADOR

Personalidad de insignes merecimientos —catedrático, internacionalista, hombre de letras, humanista, en una palabra— la de don Salvador de Madariaga es una de las que hacen oír la voz de la latinidad en la Sociedad de las Naciones, no importa que éstas sean un exquisito instrumento jurídico que hace sangrar la inquietud de nuestra época.

Pocos días hace que Madariaga fué recibido como Embajador por el Presidente del Perú, y de la memorable ocasión desprendemos este párrafo en que resuena la

emoción de la España que vuelve a América: “Al solo nombre del Perú, surgen en el alma española sonoridades históricas de incomparable profundidad y riqueza. El esplendor material de sus metales preciosos que deslumbró a los primeros conquistadores e hizo amarillear de envidia a no pocos comentaristas de sus hazañas, se fué transfigurando con el tiempo en otra luminosidad más espiritual y por ende más duradera: Lima eclipsa al Potosí; la Universidad de San Marcos y la Corte Vicerreal son los focos de una irradiación de cultura, de civilización, de gobierno, que, pese a los inevitables defectos de la flaqueza humana, no tienen rival en la historia, ni en su poder de penetración a través del espacio, ni en su poder de perduración a través del tiempo”.

El liberalismo sólo da derecho a que se eleven los puentes y los notables

El liberalismo ha demostrado que carece de fórmulas capaces de resolver los problemas creados por el régimen capitalista. Los liberales no quieren comprender que todo ha cambiado, ni quieren prescindir de teorías más o menos a su gusto. ¡Peor para ellos!

El que niega por sistema nada resuelve, y en cuanto se descuide se verá aplastado por la realidad.

El mundo cambió su fisonomía con la terrible acometida que recibió de Rusia. Sólo hay multitudes que quieren vivir, mas el liberalismo únicamente da derecho a que se eleven los puentes y los notables.

No hay que cerrar los ojos ni taponarse los oídos. Se trata de millones de seres humanos que se defienden y abren paso en la forma que sea necesaria hacerlo.

CONDE HERMAN DE KEYSERLING

Opinión del Jefe del Gobierno Francés sobre la economía dirigida

Con ánimo de desorientar a los distintos sectores de la opinión pública, pues que viviendo el país en la anarquía económica en que se encuentra se beneficia la clase capitalista que defienden, nuestros más altos funcionarios públicos proclaman a grandes voces que la libertad absoluta es la única senda que debe seguirse para llegar a la meta del equilibrio social.

Pues bien, el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, con fecha quince de septiembre próximo pasado, —y esto robustece la tesis del Partido Socialista Costarricense— ha hecho textualmente las siguientes declaraciones:

“El régimen del liberalismo, responsable de la miseria colectiva, debe transformarse. Pero es menester transformarlo en sí mismo, suprimiendo la anarquía de la producción, la anarquía del reparto y la anarquía de los intercambios. Como remedio se tiene que acoger la economía dirigida, controlada y organizada por la nación y no por un partido ni por una clase. La economía dirigida por el Estado determina el bienestar de los particulares y en consecuencia de toda la sociedad”.

Es probable que el Jefe del Gobierno de Francia algo entienda de estas cosas. Tal vez un poco más que los economistas liberales costarricenses.



La Iglesia y la Universidad en la Independencia

Por CARMEN LYRA

(Especial para LIBERACION)

Lo mismo que hoy día el socialismo científico tropieza con la barrera que le oponen los intereses económicos creados, la tradición y los prejuicios, así ayer los hombres de la Independencia se toparon con los mismos obstáculos. Al alborar este 15 de Setiembre de 1935, me han despertado los cañonazos y las dianas oficiales, y al punto mi pensamiento se ha vuelto a los primeros años del siglo pasado, cuando el Papa excomulgaba a los que defendían los derechos del hombre o desconocían el derecho divino de los reyes, como pasa ahora con los que atacan la propiedad privada de los medios de producción. No me voy a referir a la situación de Costa Rica en las vecindades de 1821, porque en realidad el papel de nuestro país no tuvo ninguna importancia, fué absolutamente pasivo debido sin duda alguna a su mísera economía. Voy a dar un vistazo al ambiente material y moral que reinaba en las colonias hispanas de América a fines del siglo XVIII y a principios del XIX.

La independencia de las 13 colonias inglesas en Norte América y la Revolución Francesa influyeron mucho, a pesar de la distancia y de las dificultades de comunicación de aquella época, en estos pueblos siervos de España. En vano el conde de Aranda, embajador de Carlos III en la corte francesa y político de gran visión, aconsejó al rey la repartición de sus dominios de las Indias Occidentales entre tres Infantes españoles.

En las colonias españolas reinaba más o menos una situación económica y política semejante a la que había empujado a las colonias británicas de América a separarse de Inglaterra: estaban abrumadas por impuestos y el comercio de importación y exportación monopolizado por España. Las Compañías de comercio españolas subían los precios de los productos de su país y bajaban el de los frutos de los dominios que la Monarquía poseía en ultramar.

Pero los abusos engendraban involuntariamente los elementos que habrían de atacar y destruir más tarde el régimen feudal que los permitía, y así por ejemplo en los barcos de la Compañía Guipuzcoana, formada bajo los auspicios de San Ignacio de Loyola y cuyo primer accionista fué Felipe V, vinieron a Venezuela, junto con las mercaderías españolas, hombres e impresos llenos de las doctrinas e ideas revolucionarias de los Enciclopedistas, doctrinas e ideas que habían de culminar en la Revolución Francesa. Vehículos contruidos con fin comercial únicamente, servían también para transportar el germen revolucionario que había de romper los lazos que unían a España con sus colonias. La burguesía —que era el elemento revolucionario de entonces— ponía en entredicho el origen divino de los reyes y proclamaba la igualdad entre los hombres.

Así como en la actualidad la Iglesia sale a atajar el paso a la revolución que trata de échar abajo el régimen en el cual se basa la propiedad privada, así entonces la Iglesia se levantó ante el avance de la revolución que atacaba al régimen feudal y lanzó excomuniones a diestra y siniestra contra todo aquel que desconociera el derecho divino de los reyes. A principios del siglo XIX, en las naves de los templos

AHORA

*más añejo
y mejor que nunca*

PRUEBE EL WHISKY

Johnnie Walker

*y apreciará Ud.
su sabor:*

SUAVE Y MADURO

su aroma:

FINO Y DEFINIDO

con agua y con soda



**GRAN FABRICA
DE MOSAICOS
HIDRAULICOS**

ADELA v. DE JIMENEZ e HIJOS

Casa fundada por el Ingeniero don Lesmes S. Jiménez en 1906

CONTRATISTAS y CONSTRUCTORES

Carreteras, Puentes, Edificios,
Quebradores de Piedra, Ferretería,
Taller Mecánico, Fundición y

TODA CLASE DE TRABAJOS EN HIERRO FORJADO

tronaban los anatemas que salían de los labios de los sacerdotes para caer sobre quienes dudaran que aquellos degenerados que se llamaron Carlos IV y Fernando VII no eran enviados directos de Dios mismo, y para los que no quisieran reconocer los privilegios de la nobleza y del alto clero. Es como en estos momentos en que desde los púlpitos llueven las excomuniones sobre quienes amenazan la estabilidad de la propiedad privada en la que se asientan los fabulosos privilegios de los Rockefeller, los Morgan, los fabricantes de material de guerra y de nuestros exportadores de café. El doctor Fray Luis Carrasco decía entonces refiriéndose a los reyes: "Son Dioses y cristos... el espíritu santo asegura que el que resiste a la potestad del rey resiste al mismo Dios". Y en la ciudad de Méjico, la Congregación de San Pedro formada por clérigos, comunica al virrey con fecha 5 de octubre de 1810: "habiéndose reunido sus miembros, acordaron unánime y regocijadamente, dedicarse con el mayor empeño en los confesonarios, en los púlpitos y en las conversaciones públicas y privadas, a inspirar y mantener al pueblo fiel, el horror a la diabólica empresa de aquellos delincuentes funcionarios." Estos delincuentes funcionarios eran el cura Hidalgo, Allende y demás jefes insurgentes, que aconsejaban al pueblo negar el derecho divino de la familia real española formada por aquellos personajes degenerados y prostitutos que Goya pintó con la misma mano y el mismo espíritu con que dibujó sus "Caprichos", en los que puso de relieve todo el horror de la podredumbre humana. La Iglesia prestó todo su apoyo a los conservadores del régimen feudal como hoy lo presta a la estructura capitalista, y atacó a los revolucionarios que luchaban por independizarse del dominio español y cuyos descendientes forman parte del grupo que, en este 15 de Setiembre de 1935, toma parte en las fiestas oficiales con que se celebra un acontecimiento que costó persecución y sangre.

Pero el descrédito en que cayó el Santo Tribunal de la Inquisición y la gran división que existía entre el alto y el bajo clero, contribuyeron para que la tremenda campaña clerical contra la Independencia, no tuviera todo el buen éxito que habría podido tener. Los miembros elevados del clero llevaban una vida de boato y holgura gracias a los donativos de los fieles y a los negocios en que estaban metidos; mientras que párrocos y capellanes que constituían el bajo clero y que eran criollos pobres, mestizos e indios, vivían en la miseria y eran enviados a poblaciones infelices de mal clima, adonde iban como forzados, porque sabían que los esperaba la enfermedad y la muerte. Además hubo sacerdotes como Hidalgo, cuya superior inteligencia y sus estudios, lo llevaron a la causa de la Independencia. Don Miguel Hidalgo y Costilla, era todo un filósofo de gran erudición que no limitó sus energías dentro de las paredes del templo, sino que las puso al servicio de las clases populares, enseñando primero cultivos e industrias desconocidas en el lugar en donde ejercía su ministerio y luego dándose a la lucha para sacarlas del dominio de España. La Inquisición excomulgó a Hidalgo y a todos los que le ayudaran en alguna forma o propagaran sus ideas en favor de la Independencia, porque, decía el Santo Oficio que las ideas de Hidalgo "se encaminaban a derribar el altar y el trono".

Después del cura Hidalgo viene Morelos, el cura de Caracuaró, que proclamó la independencia en 1813 y que más tarde fué fusilado. Y el "contagio revolucionario" baja de Méjico hacia Centro América y muchos sacerdotes se dejan coger por él: en San Salvador los curas don Matías Delgado y don Nicolás Aguilar se ponen al frente de la rebelión que estalló en 1811; Fray Juan de la Concepción preside las Juntas de Bethlem que son focos de actividades revolucionarias y más tarde es condenado a la horca con otros frailes y don Manuel José Arce, el que, andando el tiempo, había de ser el primer Presidente de Centro América; Fray Víctor Castrillo fué condenado a garrote vil con don José Francisco Barrundia.

En los tiempos que corren, no sabemos que en la América Hispana haya sacerdotes metidos en las actividades revolucionarias contra el régimen capitalista. Bien

es verdad que la división entre el alto y bajo clero parece menos profunda que en los tiempos de la Independencia. Parece, decimos, porque la verdad es que no estamos seguros de que no sea tan profunda como entonces. Quizá no esté lejano el día en que oigamos contar que aquí y allá el Papa excomulga sacerdotes por ser propagadores de las teorías marxistas, por ser enemigos de la propiedad privada como los santos padres de la iglesia anterior a Santo Tomás, ya que la propiedad privada es base de la propiedad capitalista, origen de la desocupación, la miseria y la guerra. ¿Y por qué no? ¿Acaso el Papa no excomulgó a fines del siglo pasado al virtuoso padre Mc. Glynn de los Estados Unidos, por haber salido en defensa de Henry George, el autor de la teoría sobre las contribuciones?

En muchas partes también la Universidad sirvió en vísperas de la Independencia de instrumento a la clase dirigente para conservar sus privilegios. Por ejemplo, la Universidad de Caracas era un centro netamente conservador. No había allí clases de Ciencias exactas ni de idiomas extranjeros ni de bellas letras, y la teología reinaba en las cátedras. Humboldt cuenta en sus viajes que en 1800 nadie se ocupaba en Caracas de las Ciencias Naturales. Andrés Bello escribía a Pedro Gual, el eminente diplomático venezolano, refiriéndose a la Universidad de Caracas: "¿Qué es de nuestra anciana y venerable nodriza? ¿Ha desechado ya enteramente el tonillo de la doctrina aristotélico-tomística, y consentido vestirse a la moderna? No dudo que sí, porque el impulso dado a las opiniones por la revolución, no ha podido ser favorable a las antiguallas con que se trataba de dar pábulo a la imaginación más que al entendimiento de los americanos para divertirlos de otros objetos."

Y lo mismo que ocurría en 1800 en Caracas, ocurre ahora en casi todas las Universidades del continente americano: en los Estados Unidos echan a los profesores que enseñan Economía Política de acuerdo con Marx y el Dr. Robinson, presidente del City College de Nueva York, defiende al fascismo dentro de sus dominios y amenaza con su paraguas a los estudiantes que manifiestan contra la guerra y el fascismo, lo mismo que don Antonio Caso en la Universidad de Méjico se pone al frente de los reaccionarios. ¿A qué extrañar entonces que la Escuela de Derecho de Costa Rica esté llena de profesores y estudiantes cuyo lema pareciera ser el popular: "Más vale malo conocido que bueno por conocer?"

La organización de los trabajadores es su único medio de defensa

El régimen que impera en todos los países capitalistas permite que una minoría haya dominado hasta aquí a una mayoría desposeída, cuya debilidad estriba en su desunión y en la necesidad de que sus miembros tienen de trabajar para comer.

Tal estado de cosas hace posible que sea el capitalista quien imponga jornales de hambre a trabajadores que no se han podido fortalecer por la organización, y cuyas necesidades vitales reclaman siquiera una subsistencia propia de los hombres de nuestro tiempo.

El desideratum de la lucha es, por consiguiente, para el proletariado manual e intelectual, la unificación totalitaria de sus sectores, ya que no puede oponer sino la fuerza dimanada de su solidaridad, a la fortaleza de los explotadores.

Por eso, cuando el asalariado adquiere conciencia de clase y se unifica, puede oponerse con éxito a las minorías privilegiadas, porque en el mercado del trabajo la única oportunidad que el trabajador tiene para flexionar la ley de bronce es la organización unitaria de sus diversos gremios.

El Nacional, Méjico, D. F.

El 15 de Septiembre es un termómetro que gradúa la tristeza del pueblo costarricense

Después de una larga ausencia; de haber visto cómo se celebra en otros países el día de la patria, cómo las multitudes se lanzan a la calle llenas de entusiasmo y de fervor patriótico, produce un hondo sentimiento de melancolía la actitud pasiva de los costarricenses en el aniversario de la independencia nacional.

Hace muchos años, cuando todavía no estábamos sacudidos por los graves problemas que hoy agitan a Costa Rica, desfilaban los escolares al són de alegres músicas; se organizaban bailes y festejos de uno al otro confín de la República; jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, sentían que se estaba glorificando una fecha magna.

Los tiempos han cambiado. El 15 de septiembre que acaba de pasar, si se exceptúa el desfile de carretas, fué un 15 de septiembre triste, desolado, gris, en que el corazón de los ciudadanos no vibraba al ritmo placentero de ya lejanas épocas.

El por qué resulta fácil explicarlo. La libertad individual es sinónimo de la independencia de una nación. Si el hombre es libre en el más amplio sentido de la palabra; si no depende de amos para subsistir; si efectivamente puede decirse que no es esclavo a sueldo, indudablemente que el optimismo y la alegría serán normas de su vida.

Mas si tiene que luchar y ofrecerse a otros para conseguir unos míseros centavos; si está obligado a prescindir de sí mismo, de su vocación y de sus ideales a cambio de un mendrugo; si con lo poco que recibe no puede comprar las medicinas para el hijo que se muere ni el vestido para los que dependen de su fuerza de trabajo, este hombre que se siente derrotado, no podrá reír ni cantar elogios a una libertad que no es verdadera, así le digan que es libre porque puede depositar cada cuatro años un voto en las urnas electorales.

Acaece lo mismo con las naciones. Si un país produce lo necesario para su consumo; si no hay hambre ni miseria; si la justicia social es efectiva, seguramente que ese pueblo, que esa colectividad, suma de factores libres individualmente, si sentirá un grande optimismo, una profunda fé en su destino, un entusiasmo desbordante cuando llega la hora de festejar los grandes días de la patria.

Costa Rica no es libre, no es independiente, porque no produce lo necesario para su consumo; porque sufre un tremendo desequilibrio económico; porque debe cantidades fabulosas al extranjero; porque ha sido explotada y aherrojada por gentes que piensan en otras banderas y en otros escudos mientras succionan la riqueza de un pueblo y de una tierra en donde no nacieron.

Esta situación se refleja sin remedio en nuestro modo de ser, que tanto ha variado de veinte años a la fecha. El 15 de septiembre es un termómetro para la tristeza, para el derrotismo del pueblo costarricense. ¡Acaso volvamos, mediante una sabia organización de la estructura nacional, a aquellos tiempos dichosos en que corríamos los muchachos detrás de las alegres bandas militares vitoreando a los próceres que nos dieron independencia!

Cómo se nos van de las manos los millones

Estadísticas Oficiales de lo gastado en Carreteras

Cuando en 1927 decidió la administración costarricense emprender grandes obras de fomento, no se tuvo cuidado de pensar que sin una sabia organización, sin datos exactos de lo que cuestan esas obras en otros países, sin técnicos preparados, es imposible que las cosas salgan como deben salir.

Se trataba de hacer carreteras a como hubiere lugar. No habiendo dinero suficiente, se contrataron empréstitos. Y tras de los empréstitos siguieron los decretos legislativos, refrendados por el Presidente de la República, en los cuales se establece cómo deben distribuirse los primeros trece millones de colones votados para carreteras. ¡Encima de los trece millones de referencia, ochocientos cincuenta mil colones más para el tramo San Ramón-Río Grande, de acuerdo con una ley especial! Los trabajos, por supuesto, tenían que hacerlos compañías extranjeras. Trató entonces el Gobierno con la "Compañía Constructora Latino Americana" y con la "Simmons Construction Corporation", que todavía tiene demandada a la República porque no quedó la empresa satisfecha con los millones que logró succionar.

El plan era muy vasto. Se construirían carreteras de cuatro metros y medio de ancho de macadam, de asfalto o de concreto en una extensión aproximada de ochocientos noventa y seis kilómetros. Pero los cálculos fallaron, el dinero se esfumó y sólo nos quedamos, al final de cuentas, con grandes ilusiones y muy fuertes compromisos.

Resumiendo, por provincias, únicamente se han construido hasta la fecha:

Provincia de San José.....	144.566 mts.
» » Alajuela	94.600 »
» » Cartago	92.000 »
» » Heredia	79.000 »
» » Limón	10.000 »
» » Puntarenas	3.000 »
» » Guanacaste.....	3.000 »
TOTAL en el país.....	426.166 mts.

Es decir, que en toda la República se han construido 426 kilómetros y 116 metros. Hay además 16 kilómetros en construcción que no tomamos en cuenta por no ser necesario para nuestro cálculo de costo. Tampoco queremos referirnos al hecho de que la provincia del Guanacaste, la que más necesita de vías de comunicación, solamente haya sido beneficiada con tres míseros kilómetros de macadam, entre Bebedero y Mojica, camino que ha vuelto a ser de tierra y lodo por falta de medios para su conservación.

Vamos a suponer que el total de lo construido llega a 427 kilómetros en números redondos; y vamos a averiguar lo que están actualmente cobrando por kilómetro de cuatro metros y medio de ancho, con pavimento de concreto, empresas nacionales como la de doña Adela v. de Jiménez e hijos, la de don Francisco Jiménez

Ortiz y la del señor Eric C. Murray, quienes después del desastre de las compañías arriba citadas obtienen por licitación estos trabajos viales. Así tendremos una base segura de investigación. Pero antes es necesario saber cuántos millones se han invertido por este concepto de 1928 al 31 de julio del año en curso.

Pues bien, a los pocos meses de iniciados los trabajos, en 1928, se nos fueron de las manos ₡ 1.693.440.78. En 1929 gastamos ₡ 8.595.591.22. En 1930 la inversión en carreteras llegó a ₡ 6.130.089.65. Y entre los años subsiguientes y el 31 de julio último, sin contar fuertes sumas en reparación de edificios nacionales ni la pavimentación de San José, subió lo gastado, redondeando cifras, a VEINTICINCO MILLONES Y MEDIO DE COLONES.

Si reducimos los colones de la Contabilidad Nacional a moneda norteamericana, con los tipos de cambio que rigieron en distintas fechas, tendremos que Costa Rica gastó \$ 5.867.000.00 por sus 427 kilómetros de carreteras. Ahora bien, los constructores nacionales están cobrando por kilómetro CINCO MIL DOLARES. Si multiplicamos 427 por cinco mil, llegaremos a la conclusión de que pudieron haberse efectuado nuestras pavimentaciones con \$ 2.135.000.00. Y si restamos este costo de lo que tuvimos que pagar, caeremos sin remedio en una diferencia de \$ 3.732.000.00, diferencia que equivale a la cantidad total que hemos perdido en dólares.

En realidad nuestra pérdida es mayor, porque de los 427 kilómetros, 38 no se han revestido: se han hecho de tierra o están simplemente lastrados, y no miden cuatro metros y medio, sino tres metros de ancho. Debe por otra parte tomarse en cuenta que el costo pudo ser en cambio mucho menor, porque los empresarios nacionales reciben parte en efectivo y parte en bonos del Estado que tienen que descontar con fuertes pérdidas.

Reduciendo todo a colones, al cambio actual, venimos a parar en que se nos han ido de las manos casi cuarenta millones de nuestra moneda, por lo que pudo hacerse en catorce millones y fracción. En otras palabras, por falta de técnica, por falta de organización, por desorden, hemos perdido

Veintiséis millones de colones

Bien empleada esta cantidad en construcción de carreteras habríamos podido pavimentar 743 kilómetros adicionales.

Es decir, que podría contar hoy la República con MIL CIENTO SETENTA KILOMETROS de muy buenas vías de comunicación, completamente revestidas de macadam, de asfalto o de concreto, en lugar de los 427 kilómetros, que no son suficientes para el desarrollo de la riqueza nacional.

Agencias y Comisiones O K

Echeverría & Sobrino

COMPRA Y VENTA DE

caíres, cocinas para leña, máquinas de coser,
máquinas de escribir, cajas de hierro, etc., etc.

TODO COMO NUEVO - PRECIOS BAJOS

TELEFONO 2610

APARTADO 323

El desequilibrio entre la realidad social y económica y las viejas fórmulas políticas

Por ABELARDO BONILLA

(Especial para *Liberación*)

Se ha hablado y se ha escrito mucho sobre lo que llamamos la inquietud del siglo, inquietud que se percibe en todas las actividades espirituales de la época presente y que abarca, en escala proporcional, a los grandes centros de pensamiento y a los centros incipientes como el nuestro, provocando en cada caso las características y las inquietudes propias del ambiente, de un ambiente a todas luces enfermo.

¿Y cómo definiríamos esta inquietud? No encontramos más que una forma: la de considerarla como un desequilibrio entre el progreso técnico material de la humanidad y las fórmulas políticas e ideológicas que siguen dominando en las naciones.

A pesar de la prodigiosa civilización de que se enorgullece, el mundo se da cuenta de que el progreso material no sirve todavía al bienestar del hombre, del hombre conceptualizado como colectividad o pluralidad. ¿Por qué? Porque la técnica, la ciencia, y con ellas la civilización, siguen desarrollándose por sí mismas, en una época en que ya se ha llegado al convencimiento de que, lo que importa fundamentalmente, es su proyección y aplicación social. Y siguen desarrollándose por sí mismas, porque aún continúan dominando las viejas fórmulas.

Veámoslo con más claridad. El hombre, a partir del fin de la edad media en que se concretaron las nacionalidades, ha venido luchando siempre contra las fórmulas políticas. La primera gran etapa fué contra el absolutismo. La lucha fué recia y larga. Su lema, el lema lógico entonces, fué el individualismo, que constituía la contradicción al principio del derecho divino de los príncipes. El resultado, la síntesis, fué la democracia liberal. Pero la democracia perdió bien pronto sus virtudes. Dejó de ser lo que teóricamente había sido, por el crecimiento del capitalismo, que fué el producto inmediato de la libertad económica, en el sentido de libre concurrencia. El sufragio universal, instrumento básico de la democracia, quedó en manos de los capitanes de la gran industria, que son, en último término, los que dominan el poder público. Y entonces comenzó la nueva lucha. La lucha contra el individualismo, o, más exactamente, contra la economía liberal, es decir, la lucha por organizar las sociedades en función de la producción, que es, en suma, la tendencia y el propósito del socialismo. Y tenemos así que, a pesar del progreso material del mundo, a pesar del desarrollo de la ciencia y de las facilidades de todo orden que nos ofrece la mecánica, el hombre se encuentra en medio de un desequilibrio absoluto entre las fuerzas económicas y las fuerzas políticas.

Las fuerzas económicas cambian constantemente y determinan nuevas condiciones y, consecuentemente, nuevas formas de la sociedad. Pero, en cambio, las fuerzas políticas van muy a la zaga de esos cambios y de esas nuevas formas sociales. Al terminar el feudalismo con la edad media y al nacer la nueva economía, se hizo indispensable también el cambio de fórmulas políticas, pero para ese cambio fueron necesarios casi tres siglos. Hoy, frente a la nueva realidad social, se im-

pone nuevamente la lucha, hasta destruir las viejas fórmulas, para implantar las que deben regir las modernas condiciones sociales y económicas.

El desarrollo técnico y sus consecuencias en la nueva economía, en lucha contra el sentido estático de las fórmulas políticas, es el hecho que fundamentalmente debe destacarse. Cuando apareció la máquina, el hombre presintió la realización de un sueño. La máquina, se dijo, vendría a eliminar la fatiga del trabajo, es decir, a liberar al hombre y a multiplicar la riqueza. Pero pronto vino el choque entre las fuerzas económicas de la gran industria creada por la máquina y las fuerzas sociales derivadas de la incapacidad de las anticuadas fórmulas políticas. La máquina comenzó a desplazar brazos y a crear los ejércitos de desocupados y, lejos de libertar al hombre, lo sometió al hambre. El fenómeno repercutió en todos los aspectos de la vida social, el régimen liberal o individualista comenzó a mostrar sus grandes fallas y su imposibilidad de regir las sociedades industrializadas y el capitalismo, consecuencia última del régimen, se precipitó en el fracaso, cayendo por su propio peso, por su propia descomposición, por su inhumanidad, por carecer de una filosofía y hasta de una razón, pero debatiéndose hasta el último instante por subsistir y agarrándose desesperadamente al liberalismo que le había dado vida. El socialismo, pues, lucha con un agonizante que deja tras de sí toda una tradición. La lucha puede resultar muy larga, pero no por ello menos cierta en sus resultados.

Vino pues el socialismo a ofrecer la nueva fórmula y, como era inevitable, se produjo el choque contra los intereses capitalistas, contra la reacción, contra la ideología liberal, contra las instituciones de extracción democrática y de realidad inhumana. Y, así, desde cualquier punto de vista que analicemos lo que se llama inquietud del siglo, en cualquier aspecto en que consideremos los diversos fenómenos materiales y espirituales de nuestra época, habremos de llegar siempre a la conclusión de que todos, directa o indirectamente, constituyen manifestaciones múltiples de este gran desequilibrio entre la realidad social y económica y la inadaptabilidad de las fórmulas políticas, que el criterio reaccionario y los grandes intereses se empeñan inútilmente en seguir manteniendo.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABELARDO BORGES
OTONIEL FONSECA Q.
Abogados y Notarios

Frente al Juzgado

Jesús Conejo Solís

ABOGADO Y NOTARIO

25 varas al Sur del Banco de
Costa Rica

RAFAEL ROIG V.

Trabajos de Ingeniería
medidas de fincas - construcciones
TEL. 3201 y 2929 - APT. 523 San José
GARANTIA Y PRECIOS MODICOS

"Laboratorio Bacteriológico"
del Lic. **MIGUEL A. UMAÑA CORDERO**
(Bacteriólogo)

50 vs. al sur de la Botica Francesa
TELEFONO 3594 - APARTADO 1291
SAN JOSE

José Luján Mata

ABOGADO y NOTARIO

San José - Teléfono 3427

EUSEBIO ORTIZ B.
RAFAEL ORTIZ R.

Oficina General de Ingeniería
Teléfono 2916 - Apartado 1125
SAN JOSE

Las Leyes Agrarias de Costa Rica y el punto de vista socialista

Por **RUBEN HERNANDEZ P.**

(Especial para *Liberación*)

Conviene hacer una ligera observación al margen de una materia que en Costa Rica parece no preocupar a los hombres de gobierno. Y conviene hablar algo de esto porque, expresándolo en lugar común, "Costa Rica es un país esencialmente agrícola".

Las leyes de carácter agrario que se han dado y que escasamente llegan a diez, tienden todas, casi sin excepción, a distribuir grandes baldíos nacionales entre gentes que no tienen el sentido de la agricultura y que, desgraciadamente, fracasan porque no pueden cumplir con los requisitos de la ley que les entrega esos pedazos de tierra. Y así resulta que las leyes agrarias de Costa Rica son contra su propio espíritu, un verdadero emporio de creación de latifundios. Los denuncios sólo han servido para eso, en perjuicio de la economía nacional, y no para la mejor distribución de la tierra entre los hombres que saben trabajarla y que deben ir a ella como medio de salvación.

Dichas leyes agrarias se han convertido, a la larga, en medios fáciles de vida, no propiamente de los trabajadores que cultivan la tierra, sino de aquellos a quienes los gobiernos denominan Jefes de las Colonias Agrícolas. Estos Jefes de las Colonias son individuos del tipo de hombre que nunca conoció los rigores del sol ni de la lluvia sobre el surco, y del tipo de hombre que tampoco sabe de privaciones en la casa que le acoge después de su trabajo. Estos Jefes de Colonias nunca fueron trabajadores del campo entendidos de la obra que se pone en sus manos, y claro está que el fracaso de esas Colonias ha de venir inmediatamente, porque el Jefe gana un sueldo que paga el gobierno y está al servicio de los intereses de ese gobierno, hasta donde convenga que los colonos o dueños de las parcelas sean gentes adictas al mismo y al jefe de la Colonia.

El gran error de nuestras leyes agrarias ha estado precisamente en esto, en que la distribución de las tierras no ha tenido una cuidadosa atención de parte del gobierno, que se pone en manos de gentes que no saben del trabajo rudo y valeroso del campo. A tal aspecto, se une, además, el que se refiere a la incuria con que el gobierno suministra a los colonos herramientas, sustento y materiales para los ranchos, mientras comienza a producir la parcela que se les entrega. Es una cuestión económica que no se ha podido contemplar seriamente y desde su verdadero punto de vista, puesto que quienes lo han estudiado y lo han aplicado, no son gentes animadas de un criterio socialista y justo hasta donde debe serlo.

Las Colonias Agrícolas de Costa Rica, en la forma empírica en que se siguen creando, sin una base justificada y justificable, están empobreciendo al agricultor y echando a perder a muchos trabajadores. Las Colonias Agrícolas, a la manera de las de Toro Amarillo, Cariblanco, Vara Blanca y Pococí, son ensayos sin buen éxito. Y ensayos, desgraciadamente, con dineros del Estado, que mejor se invertirían en una ley general de Colonias o en una distribución científica debidamente estudiada.

Varias veces se ha intentado aquí la ley general de Colonias Agrícolas, pero como todas las leyes generales en un sistema de gobierno como el nuestro, será un folleto más en la serie de folletos que contienen leyes reguladoras de sistemas y condiciones en el país.

Conviene que se vayan conociendo en forma inmediata esas leyes de carácter agrario hasta ahora emitidas por el Congreso, algunas puestas en práctica por el Ejecutivo, pero las más convertidas en leyes sin objeto. Conviene mucho a los intereses del pueblo que en leyes agrarias como la que intentó —en un alarde de juicio entendimiento del problema el actual gobierno— no se pierda de vista el punto básico: una distribución real y justa de las tierras, no en donde a cada funcionario le parezca mejor y en donde se rodee al colono de la ambición de los terratenientes en grande escala, sino en aquellos lugares en donde el gobierno pueda, conforme a sus recursos, ofrecer buenas vías de comunicación y fácil manejo de los productos que se obtengan, lográndose así el surgimiento efectivo de esas colonias.

El mensaje presidencial en que el primer magistrado exponía su plan agrario mereció muchos comentarios. Los escritores que viven cerca de la Casa Presidencial hicieron el panegírico de la nueva ley. Los periódicos de entonces se ocuparon largamente del asunto y hubo una gran campaña favorable a la tesis sustentada por el Presidente. Una ley que se llamó de ayuda a los deudores del Banco Internacional venía a completar la ley de baldíos nacionales. Pero esta ley de baldíos nacionales no ha surtido los efectos que el Presidente de la República preconizaba y que los diputados que la votaron y defendieron exponían en los largos discursos del debate en la Cámara.

Resultó una ley muerta, porque los campesinos no pueden someterse a ella y porque los trabajadores de las ciudades no saben del rudo trabajo en el campo. Es una ley de mensaje presidencial que buscó un efecto político, pero que chocó con una cuestión física ya bien conocida de los costarricenses. Una ley de esta naturaleza, como todas las leyes que buscan siempre algún fin utilitarista político, y no esencialmente de servicio público y de eficiencia nacional, una ley de éstas tiene que fracasar como le ha sucedido a todas las demás con fines semejantes.

Por eso debemos intentar un cambio de frente en Costa Rica. Desterrar de estos sistemas de gobierno los objetivos mediatos a una plataforma política, como en el caso de estas dos leyes de que hemos hablado: la de los deudores del Banco Internacional, que ningún problema ha resuelto, como no sea rebajar la potencialidad económica de la institución, y la de los baldíos nacionales que no se puede practicar porque no hay dinero para cumplirla.

En el sentido socialista, estas dos leyes hubieran llegado a ser más eficaces, más saludables y menos empíricas. En el sentido socialista las leyes agrarias son una sola cosa: tierra para el que sabe cultivarla y sabe sacarle provecho en beneficio colectivo, no por distribución gratuita de sus productos, sino por distribución justa del producto de esa tierra, que sigue en estos momentos en poder de los poderosos, que ni la ocupan ni la dan. Las leyes agrarias en el sentido socialista propenden a servir a una mayoría de individuos, nivelando los precios de los artículos que la tierra produce conforme a las reales necesidades del cultivador, y no en perjuicio de esa gran masa de trabajadores del campo que son víctimas diarias de una organización de competencia que los obliga, muy frecuentemente, a vender sus productos por menos del costo de producción; empobreciéndolos, pues, en virtud del mal mercado y por una mala distribución de las riquezas y una absoluta declinación de los trabajos en general.

Las leyes agrarias de Costa Rica siguen siendo ensayos risibles de la realidad de ese lugar común que dijimos al principio: "Costa Rica es un país esencialmente agrícola". Y si lo es, y si debe verse como comunidad de agricultores este feracísimo país, es bueno que los gobernantes pongan más atención a sus idearios y no sigan engañando al pueblo con falsos principios de bien público.

Lecciones de Economía en cuestiones agrarias

De El Nacional. México, D. F.

El hombre, para satisfacer sus necesidades, tiene que aplicar su esfuerzo a alguna actividad, de tal manera que aprovechándolo al máximo, aproveche también al máximo los recursos de la Naturaleza. Es decir, los hombres producen o de bieran producir lo que necesitan directamente para sí, o bien, indirectamente, cambiando unos con otros sus productos.

Dentro de este cuadro general de la actividad, lo que llama inmediatamente nuestra atención es que unos hombres se dedican a una cosa y otros a otra, produciendo casi siempre más de lo que individualmente necesitan o produciendo lo que directamente no necesitan, pero que lo utilizan otros; es decir, que en el medio de la actividad económica hay una especialización de trabajo, cuya consideración debe interesarnos fundamentalmente.

Como es fácil percibir, esta especialización es un fenómeno que se origina en la vida social que hace el hombre; que ha de estar regulado lo mismo por los principios que normen la vida social, que por los principios económicos que determinan la vida económica. La especialización nace, pues, con las primeras manifestaciones de las sociedades y llega a un alto grado con el perfeccionamiento de las mismas.

En la sociedad primitiva, sin herramientas ni otros elementos de trabajo, las necesidades y su satisfacción tienen un límite muy riguroso; los periodos de abundancia y escasez completa son muy frecuentes. En un periodo más adelantado se atenúan esos defectos; y por último, en la sociedad más perfecta, parece que la vida es mejor en todos sentidos. En esos mismos grados de civilización, encontramos que la especialización de las actividades es creciente y con ella un mejor provecho de la energía del hombre y de los recursos naturales; a tanto ha llegado, que hasta se la considera ya como perjudicial, porque establece una interdependencia tan rigurosa entre los individuos, que la falla de una parte del sistema afecta gravemente al total.

La más sobresaliente manifestación de la especialización es la llamada "división del trabajo", por virtud de la cual unos hombres hacen un trabajo y otros otro, dentro de una misma unidad de producción. Después viene la especialización por ocupaciones, en la que grupos de hombres hacen trabajo de la misma índole en unidades diferentes. En seguida viene una especialización por ramos industriales, como la agricultura, la minería, etc. Finalmente podemos encontrar una forma de especialización, en la que unas industrias se relacionan con otras; una entrega a otra el producto, hasta llevarlo a su más alto grado de perfeccionamiento.

En todas estas formas de especialización hay sus causas y determinantes. Entre ellas, y porque en la agricultura tienen gran significación, están las geográficas, las condiciones naturales del medio. En virtud de ellas el agricultor está obligado a seguir ciertas condiciones de especialización, lo mismo en cuanto a los productos que tiene que crear y a la manera de hacerlo, como a la cantidad por producir. El factor natural es seguramente la causa más influyente en las diferentes formas que en la agricultura tiene la especialización.

En menor escala, también las condiciones propias de la población, sus tradi-

ciones y costumbres, llevan a los hombres por ciertas inclinaciones de especialización. Finalmente, muchas veces ésta se origina en la política que sigan los gobiernos, como plan económico sistematizado.

La agricultura en sí misma, no es sino una especialización dentro de la producción general, correspondiéndole la función de dar a otras industrias ciertas materias primas y la de aportar la inmensa mayoría de los medios de subsistencia fundamentales; pero a su vez otras industrias efectúan la función de proporcionar maquinaria y otros medios para la actividad agrícola o la subsistencia de los agricultores.

En la agricultura podemos encontrar las diversas formas de especialización. La geográfica es la más importante, pues en virtud de ella una región nos da cereales, otra fibras, otra legumbres. A esto contribuyen no sólo las condiciones naturales, sino también motivos económicos, como la existencia de mercados especiales, las facilidades de transporte y comunicación, etc.

También encontramos la especialización de población, como en el caso de regiones en que la agricultura se hace por empresarios y trabajo alquilado, o por arrendatarios, o principalmente por empresas pequeñas en que el mismo propietario trabaja. Es poco frecuente la especialización por grupos profesionales; y en cuanto a la especialización llamada "división del trabajo", que es la más intensa de las especializaciones, la agricultura ofrece una profunda diferencia con las demás industrias, pues parece que en la agricultura se presenta el caso opuesto.

El hecho de que en la agricultura las estaciones climáticas y el curso de la vida de plantas o animales, forcen a efectuar un trabajo dado, impide que el cultivador se dedique continuamente a una labor, condición que es necesaria para la especialización en otras industrias. Esta continuidad de trabajo, que en dichas otras industrias permite la organización de la producción en grande escala, con todas sus consecuencias, limita indudablemente la misma organización en la agricultura; sin embargo, hay numerosos aspectos de ella que sí se han aprovechado. Por ejemplo, la dirección técnica, de la que el agrónomo regional es el mejor representativo, y en general, todas aquellas operaciones que pueden hacerse cooperativa o colectivamente, son expresiones de la especialización y permiten la organización de la producción en grande.

He aquí por qué el cooperativismo y el colectivismo son dos soluciones forzadas para la agricultura que quiera adelantar en la técnica, aprovechar la máxima eficiencia de la especialización y organizarse sobre las bases modernas y necesarias de la producción "en grande escala", sistema que, en los tiempos actuales, es necesario para rebajar costos y facilitar el mayor consumo de los productos.

Loción "CHINELI"

El único producto para quitar
las canas, acaba de llegar a

"LA GLORIA"

E. Crespo y Cia.

Las Cooperativas de consumo

Por el Lic. RAMIRO BOTELLO MEDINA

Es tiempo de que los trabajadores sepan lo que son las cooperativas, cuál es su función social y qué beneficios pueden obtener con su existencia. Las cooperativas tienen por finalidad fomentar y utilizar el pequeño ahorro y suprimir ciertos intermediarios en las esferas de la producción, del crédito y del consumo, para obtener beneficios comunes que se repartirán entre todos sus asociados.

La sociedad cooperativa tiene una formación distinta a cualquiera otra clase de sociedades. La diferencia más marcada que tiene con las otras sociedades, es que garantiza a todos y a cada uno de sus miembros su igualdad con los demás. Es bien sabido que en cualquier clase de sociedad, el socio que representa más acciones o que ha aportado mayor cantidad de dinero para la formación de la misma es el que predomina en el manejo, siendo además el "factotum" de toda la sociedad. No así en la sociedad cooperativa en que cada socio representa un voto sin importar el capital que hubiere aportado a ella. Esta situación garantiza a todos los que la forman una condición igualitaria con los demás.

Las cooperativas pueden ser de consumo, de producción y de crédito. Empezaremos por las de consumo que en la historia del cooperativismo ocupan el primer lugar, y entre las primeras que pueden citarse tenemos la de Rochdale en Inglaterra. Es ésta la primera sociedad que va a marcar una evolución, un provecho de todas las clases trabajadoras; su fin no es el de todas las sociedades: el lucro; sino más bien procurar artículos de primera necesidad, de buena calidad y a precios cómodos sin obtener utilidad alguna. Esta cooperativa es de la que parten todas las organizaciones actuales de esta índole, con una constancia y una energía puesta a prueba, a pesar de las burlas y censuras del pequeño comercio y hasta de sus propios compañeros. Mas aquel grupo, acostumbrado a sufrir en silencio toda clase de privaciones, tenía fe en sí mismo y en el resultado de su asociación, que era el producto de un largo y meditado estudio.

Sin dinero, sin ninguna clase de preparación comercial, sin la protección que presta ahora la ley al trabajador, teniendo en su contra toda la fuerza del capitalismo, a cuyo impulso se movía toda la organización social existente, cuyo único objeto era la protección al productor, aquellos titanes se lanzaron al campo de la lucha sin más armas que la preparación que habían recibido, que las de su fe en el éxito y la de su constancia y energía; pero con el propósito definido de vencer. Y los resultados hasta hoy son la prueba más evidente para la clase trabajadora de que su triunfo depende únicamente de ella misma basta seguir la senda trazada por sus camaradas de Rochdale para emanciparse de la explotación de que es víctima, y para obtener la parte que debidamente le corresponde en la producción. Los fundadores de la cooperativa de Rochdale necesitaron un año entero de penosos esfuerzos para reunir el pequeño capital que juzgaron indispensable, y después de muchas defecciones, se encontraron 28 de ellos, con 28 libras esterlinas de capital. Tal fué el punto de partida de un movimiento que hoy, después de 72 años solamente,